

INFORME DEL COMISARIO DE ALEJANDRO MALDONADO S.A. A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REFERENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2003

El presente informe lo emito a la Junta general de accionistas de Alejandro Maldonado S.A. en conformidad con lo que disponen los estatutos de la Empresa para el ejercicio económico 2003

En lo referente a los controles diseñados para preservar el adecuado funcionamiento de la Empresa, estos son de razonable eficiencia, así por ejemplo se ejerce un buen control sobre sus inventarios y la cartera que es mantenida en niveles estrictos con clientes solventes.

El registro de las transacciones contables corresponden con la documentación soporte y sus estados financieros están representados correctamente en sus registros contables, en nuestra opinión se aplican adecuadamente los principios contables generalmente aceptados.

En lo referente al aspecto de cumplimiento de obligaciones con las entidades de control se puede notar que los pagos al Servicio de rentas internas, están al día, no obstante es menester actualizar el capital social al mínimo según lo contempla la Ley de compañías para las sociedades anónimas.

Es todo lo que a nuestro juicio se puede informar como aspectos relevantes que se han presentado en el ejercicio económico 2003

Abril 2004


Lcdo. Ricardo Barreto G.